

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

2938 *Resolución de 17 de enero de 2011, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Javier Tejero Salvador.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios anunciado por Resolución 6 de septiembre de 2010 de la Universidad de Barcelona (BOE de 18 de septiembre de 2010 y DOGC de 18 de septiembre de 2010), y de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de Universidades de Catalunya; el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 6 de septiembre de 2010 (BOE de 18 de septiembre de 2010 y DOGC de 18 de septiembre de 2010), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan, al señor que se relaciona en el anexo.

Barcelona, 17 de enero de 2011.–El Rector, Dídac Ramírez Sarrió.

ANEXO

Catedrático de Universidad:

Tejero Salvador, Javier. Área de conocimiento: Ingeniería Química. Departamento: Ingeniería Química.